

RESPUESTA OBSERVACIONES ACTA 14 COMITÉ DE COMPRAS SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 26 DE 2024

OBJETO: SUMINISTRO DE 46 TELÉFONOS CELULARES CON ESTÁNDAR IP68 Y SISTEMA OPERATIVO ANDROID VERSIÓN 11 O SUPERIOR PARA LA COMUNICACIÓN Y SEGUIMIENTO BIOMÉTRICO DE LOS FUNCIONARIOS DE EMPOCALDAS S.A E.S.P.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 34.070.889 M/CTE IVA INCLUIDO.

Revisado el correo de observaciones@empocaldas.com.co, es posible observar que el día 30 de mayo del 2024 (dentro del término estipulado en el cronograma para tal actuación) se formularon 02 observaciones al acta 14 del Comité de Compras respecto a la Solicitud Pública de Oferta 26 del 2024, por parte de:

- KAVANTIC S.A.S - 30/05/2024 12:19:

Subsanación Proceso No. 26 - Kavantic

Paula Andrea Cardona Grisales <paula.cardona@kavantic.co>

Jue 30/05/2024 12:19

Para: Invitaciones Públicas <invitaciones.publicas@empocaldas.com.co>; Observaciones <observaciones@empocaldas.com.co>
CC: informacion@kavantic.co <informacion@kavantic.co>

8 archivos adjuntos (442 KB)

8. Antecedentes Judiciales.pdf; 1. Certificado PJ - Contraloría.pdf; 2. Certificado PJ - Procuraduría.pdf; 3. Certificado RL - Contraloría.pdf; 4. Certificado RL - Procuraduría.pdf; 5. Acta de Confidencialidad.pdf; 6. Certificado REDAM - Mayo 30 2024.pdf; 7. Consulta RNMC.pdf;

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de paula.cardona@kavantic.co. [Por qué esto es importante](#)

Buenos días

Me permito enviar documentos con fecha actualizada para subsanar la propuesta del proceso del asunto

Gracias por la atención

- GTI ALBERTO ALVAREZ LOPEZ S.A.S – 30/05/2024 12:31:

RV: documentos para subsanar

GTI - Daniel López González <daniel.lopez@gti.net.co>

Jue 30/05/2024 12:31

Para: Observaciones <observaciones@empocaldas.com.co>
CC: Invitaciones Públicas <invitaciones.publicas@empocaldas.com.co>

1 archivos adjuntos (13 MB)

DOC PARA SUBSANAR.zip

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de daniel.lopez@gti.net.co. [Por qué esto es importante](#)

Buen día

Cordial saludo

Envío documentos requeridos para subsanar la oferta presentada para el proceso SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS No 26 DE 2024 con objeto SUMINISTRO DE 46 TELEFONOS CELULARES CON ESTANDAR IP68 Y SISTEMA OPERATIVO ANDROID VERSION 11 O SUPERIOR PARA LA COMUNICACIÓN Y SEGUIMIENTO BIOMETRICO DE LOS FUNCIONARIOS DE EMPOCALDAS S.A E.S.P, los cuales son:

- Comparativa ficha técnica para la revisión de cumplimiento de características solicitadas.
- Ficha técnica del fabricante donde se puede verificar y evidenciar el cumplimiento de las características.
- Certificado de garantía donde se evidencia el tiempo ofrecido por el fabricante.
- Factura del contrato 2024-P-N-38 evidenciando el cumplimiento de este.
- Ficha técnica del dispositivo "TABLET" entregado al cliente FUNDACION LOCAL PARTNERS, resaltando las características.
- Factura entrega dispositivos TABLET

En este sentido, se procede a realizar un pronunciamiento respecto a las observaciones formuladas al acta referenciada, de la siguiente manera:

En el marco del Comité de Compras de EMPOCALDAS S.A E.S.P realizado el día 28/05/2024, en lo que concierne a las propuestas formuladas por KAVANTIC S.A.S y GTI ALBERTO ALVAREZ LOPEZ S.A.S, se estableció lo siguiente:

PROPUESTA KAVANTIC S.A.S:

Una vez revisadas las propuestas se determinó que el proponente KAVANTIC S.A.S presentó la propuesta más económica, la cual cumple con los aspectos técnicos y financieros, sin embargo se encontró que su propuesta adolece de los siguientes documentos/requisitos contemplados en el formulario F-GC-17:

•El certificado de antecedentes judiciales (8.7) del representante legal tiene una fecha de expedición superior a los 3 meses, siendo necesario que se proceda a aportar documento de fecha reciente; aclarando que el Comité intentó verificar este requisito en la página web de consulta, pero no fue posible acceder a la misma.

•El certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM (8.9) del representante legal no se encuentra vigente, ya que cuenta con una fecha de expedición superior a 3 meses.

•No se aportó la verificación de antecedentes en el Registro Nacional de Medidas Correctivas del representante legal; no obstante lo anterior, se consultó en la respectiva página web y se encontró que el anterior no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.

•Así mismo, el acta de confidencialidad (8.13) cuenta con una fecha anterior a la publicación del presente proceso, requiriendo que se actualice la fecha de la misma.

NOTA: Al tratarse de criterios que no son objeto de comparación entre las propuestas, los mismos pueden ser objeto de subsanación.

PROPUESTA GTI ALBERTO ALVAREZ LOPEZ S.A.S:

Teniendo en cuenta lo anterior, el Comité de Compras de EMPOCALDAS S.A E.S.P procedió con la verificación de la segunda propuesta más económica, la cual fue presentada por GTI - ALBERTO ALVAREZ LOPEZ S.A.S., encontrando que la misma cumple con los aspectos financieros, sin embargo respecto a los técnicos y demás documentos y/o requisitos contemplados en el formulario F-GC-17 se encontró:

TÉCNICOS:

En la ficha técnica aportada no se observa el cumplimiento de la totalidad de las especificaciones técnicas de la presente solicitud pública de oferta, razón por la cual se requiere al proponente aclarar su propuesta, aportando un documento en donde sea posible validar cada uno de los ítems exigidos, para poder determinar así si el bien ofrecido cumple con lo solicitado.

EXPERIENCIA:

El proponente aportó 02 experiencias, en los cuales consta por un lado la venta de 1 teléfono celular, aportando para tal efecto la orden de compra 024-P-N-38, documento en el cual es posible observar una firma en el acápite "VoBo RECEPCION", sin embargo para el Comité no es claro si en el mismo documento consta la recepción o si se trata de una indicación de quien deberá certificar la recepción del bien en un futuro; razón por la cual se solicita se aclare la situación (a través de documentación o información vinculable al proceso contractual que se certifica) o se aporte el respectivo documento en donde se evidencie la entrega y/o cumplimiento de la relación contractual.

Adicionalmente, se aportó la venta de una serie de "tablets" (37 TABLET SAMSUNG GALXY TAB A8 LTE RAM 4GB ROM 128GB), resultando necesario que el proponente aclare (a través de documentación o información vinculable al proceso contractual que se certifica) las características técnicas con las que contaban las "tablets" suministradas, esto con el objetivo de ser analizadas técnicamente, determinando así si se pueden asemejar a los bienes objeto de contratación, y por ende validar la aceptación de dicha certificación.

Lo anterior, sin perjuicio de que el proponente pueda aportar otra certificación para cumplir con el factor de experiencia.

NOTA: Al tratarse de criterios que no son objeto de comparación entre las propuestas, los mismos pueden ser objeto de subsanación/aclaración.

Ahora bien, se logró determinar que los correos electrónicos referenciados líneas arriba tienen como objetivo subsanar y/o aclarar las propuestas formuladas por los sujetos observadores, razón por la cual se verificará la documentación aportada por el proponente KAVANTIC S.A.S, cuya propuesta fue la más económica dentro del proceso contractual de referencia:

El proponente aportó 08 archivos PDF, en los cuales se encuentran:

1. Certificado de antecedentes judiciales de la representante legal.
2. Certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica.
3. Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica.
4. Certificado de antecedentes fiscales de la representante legal.
5. Certificado de antecedentes disciplinarios de la representante legal.
6. Acta de confidencialidad.
7. Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la representante legal.
8. Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas de la representante legal.

Teniendo en cuenta lo anterior, y que una vez revisada la información remitida por el proponente KAVANTIC S.A.S, se encuentra que este subsanó su propuesta en debida forma, CUMPLIENDO así con los requisitos establecidos para la Solicitud Pública de Oferta 026 del 2024, el Comité de Compras de EMPOCALDAS S.A E.S.P sugiere ACEPTAR la misma.

Nota: El Comité se abstiene de realizar un pronunciamiento respecto a la información remitida por el proponente GTI ALBERTO ALVAREZ LOPEZ S.A.S, ya que la propuesta más económica fue objeto de subsanación.

Dada a los 31 días del mes de mayo del 2024.



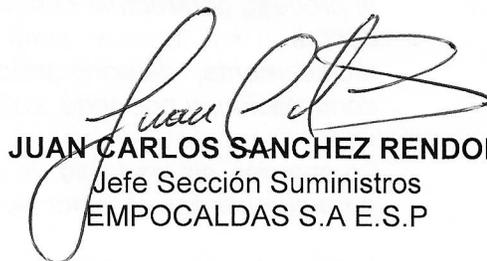
TANIA ECHEVERRI RIVERA
Secretaria general
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



DIANA PATRICIA MARTÍNEZ LOPEZ
Jefe Sección Presupuesto
Delegada Dpto. Administrativo y Financiero
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



DIEGO CEBALLOS LOPEZ
Jefe Sección Gestión Humana
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



JUAN CARLOS SANCHEZ RENDON
Jefe Sección Suministros
EMPOCALDAS S.A E.S.P



SERGIO MONTEALEGRE CASTRO
Contratista Secretaría General
EMPOCALDAS S.A E.S.P

Revisión requisitos financieros: Jefe Sección Suministros
Revisión requisitos técnicos: Jefe Departamento Tecnología e Información
Revisión requisitos jurídicos: Secretaria General – Contratista Secretaría General

Subsanación Proceso No. 26 - Kavantic

Paula Andrea Cardona Grisales <paula.cardona@kavantic.co>

Jue 30/05/2024 12:19

Para: Invitaciones Públicas <invitaciones.publicas@empocaldas.com.co>; Observaciones <observaciones@empocaldas.com.co>
CC: informacion@kavantic.co <informacion@kavantic.co>

 8 archivos adjuntos (442 KB)

8. Antecedentes Judiciales.pdf; 1. Certificado PJ - Contraloria.pdf; 2. Certificado PJ - Procuraduria.pdf; 3. Certificado RL - Contraloria.pdf; 4. Certificado RL - Procuraduria.pdf; 5. Acta de Confidencialidad.pdf; 6. Certificado REDAM - Mayo 30 2024.pdf; 7. Consulta RNMC.pdf;

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de paula.cardona@kavantic.co. Por qué esto es importante

Buenos días

Me permito enviar documentos con fecha actualizada para subsanar la propuesta del proceso del asunto

Gracias por la atención

Paula Andrea Cardona Grisales

Gerente General

Kavantic SAS

3007767817

paula.cardona@kavantic.co

<https://www.kavantic.co>

Cra 24 # 22 - 02 Ed. Plaza Centro - Manizales,
Caldas



¿Quieres estar al día con las últimas noticias y ofertas? ¡Síguenos en redes!

RV: documentos para subsanar

GTI - Daniel López González <daniel.lopez@gti.net.co>

Jue 30/05/2024 12:31

Para: Observaciones <observaciones@empocaldas.com.co>

CC: Invitaciones Públicas <invitaciones.publicas@empocaldas.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (13 MB)

DOC PARA SUBSANAR.zip;

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de daniel.lopez@gti.net.co. Por qué esto es importante

Buen día

Cordial saludo

Envío documentos requeridos para subsanar la oferta presentada para el proceso SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS No 26 DE 2024 con objeto SUMINISTRO DE 46 TELEFONOS CELULARES CON ESTANDAR IP68 Y SISTEMA OPERATIVO ANDROID VERSION 11 O SUPERIOR PARA LA COMUNICACIÓN Y SEGUIMIENTO BIOMETRICO DE LOS FUNCIONARIOS DE EMPOCALDAS S.A E.S.P, los cuales son:

- Comparativa ficha técnica para la revisión de cumplimiento de características solicitadas.
- Ficha técnica del fabricante donde se puede verificar y evidenciar el cumplimiento de las características.
- Certificado de garantía donde se evidencia el tiempo ofrecido por el fabricante.
- Factura del contrato 2024-P-N-38 evidenciando el cumplimiento de este.
- Ficha técnica del dispositivo "TABLET" entregado al cliente FUNDACION LOCAL PARTNERS, resaltando las características.
- Factura entrega dispositivos TABLET

Quedo atento a cualquier inquietud

Cordialmente,



DANIEL LÓPEZ GONZÁLEZ
Ejecutivo de Cuenta
daniel.lopez@gti.net.co

GTI - GESTIÓN DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA.
"Somos innovación y transformación digital a su servicio".

GTI
Gestión de Tecnología Informática

+ (57) 3152569844
+ (60) 6 8852626

Calle 64 A # 21-10 L-8
Edificio portal del Cable - Manizales, Caldas

Av. Juan B Gutierrez Calle 8 # 19-12
Edificio Trípoli Ofic 504 - Pereira - Risaralda

WWW.GTI.NET.CO



De: GTI - Daniel López González
Enviado el: jueves, 30 de mayo de 2024 11:39 a. m.
Para: invitaciones.publicas@empocaldas.com.co
Asunto: documentos para subsanar

Buen día

Cordial saludo

Envío documentos requeridos para subsanar la oferta presentada para el proceso SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS No 26 DE 2024 con objeto SUMINISTRO DE 46 TELEFONOS CELULARES CON ESTANDAR IP68 Y SISTEMA OPERATIVO ANDROID VERSION 11 O SUPERIOR PARA LA COMUNICACIÓN Y SEGUIMIENTO BIOMETRICO DE LOS FUNCIONARIOS DE EMPOCALDAS S.A E.S.P, los cuales son:

- Comparativa ficha técnica para la revisión de cumplimiento de características solicitadas.
- Ficha técnica del fabricante donde se puede verificar y evidenciar el cumplimiento de las características.
- Certificado de garantía donde se evidencia el tiempo ofrecido por el fabricante.
- Factura del contrato 2024-P-N-38 evidenciando el cumplimiento de este.
- Ficha técnica del dispositivo "TABLET" entregado al cliente FUNDACION LOCAL PARTNERS, resaltando las características.
- Factura entrega dispositivos TABLET

Quedo atento a cualquier inquietud

Cordialmente,



GTI - GESTIÓN DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA.
"Somos innovación y transformación digital a su servicio".

DANIEL LÓPEZ GONZÁLEZ
Ejecutivo de Cuenta
daniel.lopez@gti.net.co

+ (57) 3152569844
+ (60) 6 8852626

Calle 64 A # 21-10 L-8
Edificio portal del Cable - Manizales, Caldas

Av. Juan B Gutiérrez Calle 8 # 19-12
Edificio Trípoli Ofic 504 - Pereira - Risaralda

GTI
Gestión de Tecnología Informática

WWW.GTI.NET.CO

